

## NORMATIVA BÁSICA ESTATAL EN MATERIA DE PROTECCIÓN CIVIL

**Constitución Española de 27 de diciembre de 1978** (B.O.E. nº 311, de 29 de diciembre de 1978)

**Ley 7/1985, de 2 de abril**, reguladora de las Bases del Régimen Local (B.O.E nº 80, de 3 de abril de 1985)

**Real Decreto 1378/1985, de 1 de agosto**, sobre medidas provisionales para la actuación en situaciones de emergencia en los casos de grave riesgo, catástrofe o calamidad pública (B.O.E nº 191, de 10 de agosto de 1985).

**Ley Orgánica 2/1986, de 13 de marzo**, de Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado (B.O.E nº 63, de 14 de marzo de 1986).

**Real Decreto 2568/1986, de 28 de noviembre**, por el que se aprueba el Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales (B.O.E nº 305, de 22 de diciembre de 1986)

**Real Decreto 407/ 1992, de 24 de abril**, por el que se aprueba la Norma Básica de Protección Civil (B.O.E nº 105, de 1 de mayo de 1992)

**Ley 21/1992, de 16 de julio**, de Industria (B.O.E. nº 176, de 23 de julio de 1992)

**Resolución de 4 de julio de 1994**, de la Secretaría de Estado de Interior, por la que se dispone la publicación del Acuerdo del Consejo de Ministros sobre Criterios de Asignación de Medios y Recursos de Titularidad Estatal a los Planes Territoriales de Protección Civil (B.O.E. nº 170, de 18 de julio, de 1994)

**Resolución de 31 de enero de 1995**, por la que se dispone la publicación del Acuerdo del Consejo de Ministros, por el que se aprueba la Directriz Básica de Planificación de Protección Civil ante el Riesgo de Inundaciones (B.O.E. nº 38, de 14 de febrero de 1995)

**Resolución de 5 de mayo de 1995**, de la Secretaría de Estado de Interior, por la que se dispone la publicación del Acuerdo del Consejo de Ministros por el que se aprueba la Directriz Básica de Planificación de Protección Civil ante el Riesgo Sísmico (BOE de 25 de mayo de 1995).

**Resolución de 21 de febrero de 1996**, de la Secretaría de Estado de Interior, disponiendo la publicación del acuerdo del Consejo de Ministros por el que se aprueba la Directriz Básica de Planificación de Protección Civil ante el Riesgo Volcánico (BOE núm. 55 de 4 de marzo de 1996).

**Real Decreto 387/1996, de 1 de marzo**, por el que se aprueba la Directriz Básica de Planificación de Protección Civil ante el riesgo de Accidentes en el Transporte de Mercancías Peligrosas por Carretera y Ferrocarril (BOE nº 71, de 22 de marzo de 1996)

**Real Decreto 412/2001, de 20 de abril**, regula diversos aspectos relacionados con el transporte de mercancías peligrosas por ferrocarril.

**Real Decreto 1196/2003, de 19 de septiembre**, por el que se aprueba la Directriz Básica de Protección Civil para el Control y Planificación ante el Riesgo de Accidentes Graves en los que intervengan Sustancias Peligrosas (B.O.E., de 9 de octubre de 2003)

**Ley 37/2003, de 17 de noviembre**, del Ruido (B.O.E. nº 276, de 18 de noviembre de 2003)

**Orden del Mº del Interior 3716/2004 de 28 de octubre**, por la que se publican las fichas de intervención para la actuación de los servicios operativos en situaciones de emergencia provocados por accidentes en el transporte de mercancías peligrosas por carretera y ferrocarril (BOE 276, de 16 de noviembre de 2004)

**Real Decreto 2267/2004, de 3 de diciembre**, por el que se aprueba el Reglamento de seguridad contra incendios en los establecimientos industriales (B.O.E. nº 303 de 17 de diciembre de 2004)

**Real Decreto 314/2006, de 17 de marzo**, que aprueba el Código Técnico de la Edificación.

**Real Decreto 393/2007, de 23 de marzo**, por el que se aprueba la Norma Básica de Autoprotección de los centros, establecimientos y dependencias dedicados a actividades que puedan dar origen a situaciones de emergencia (B.O.E nº 72, de 24 de marzo)

**Resolución de 29 de marzo de 2010**, de la Subsecretaría del Ministerio del Interior, por la que se dispone la publicación del Acuerdo del Consejo de Ministros de 26 de marzo de 2010 por el que se aprueba el Plan Estatal de Protección Civil ante el Riesgo Sísmico.

**Real Decreto 1564/2010, de 19 de noviembre**, por el que se aprueba la Directriz Básica de planificación de protección civil de emergencia por riesgo radiológico.

**Resolución de 2 de agosto de 2011**, que publica el Acuerdo del Consejo Ministros de 29 de Julio de 2011, por el que se aprueba el Plan Estatal ante riesgo de inundaciones.

**Resolución de 6 de octubre de 2011**, que hace pública la nueva relación de números telefónicos a utilizar para la notificación de accidentes y otros datos de interés en los transportes de mercancías peligrosas por carretera y ferrocarril.

**Resolución de 30 de enero de 2013** que publica el Acuerdo del Consejo de Ministros, de 25 de enero de 2013, que aprueba el Plan Estatal de Protección Civil ante riesgo volcánico.

**Real Decreto 893/2013, de 15 de noviembre**, que aprueba la Diretriz Básica de planificación de protección civil de emergencia por incendios forestales. (B.O.E nº 293, de 7 de diciembre)

**Ley 17/2015, de 9 de julio**, del Sistema Nacional de Protección Civil

**Plan Nacional de Predicción y Vigilancia de Fenómenos Meteorológicos Adversos (METEOALERTA)**. (Plan de junio de 2006, última actualización a 21 de septiembre de 2015).

**Real Decreto 840/2015, de 21 de septiembre**, por el que se aprueban medidas de control de los riesgos inherentes a los accidentes graves en los que intervengan sustancias peligrosas.